

# DIRECTRICES DE VISITAS DEL JACKSON HEALTH SYSTEM

Las visitas son una parte importante de la experiencia y la recuperación de un paciente, y Jackson Health System promueve las visitas dentro de un contexto clínico seguro. Si un paciente tiene una situación especial que necesita una excepción a estas directrices, debe hablar con un director ejecutivo, director de operaciones, director médico, director de enfermería, director adjunto de enfermería o administrador a cargo. Se darán excepciones cuando sea razonablemente posible y siempre que se apliquen reglamentaciones estatales o federales.

Según la ley de Florida, cada paciente puede designar un “cuidador esencial”, que puede visitar durante dos horas más allá de las limitaciones de esta política.



## DIRECTRICES GENERALES PARA LAS VISITAS

- Todos los visitantes deben cumplir los procedimientos vigentes de mascarillas, incluyendo el uso correcto de la mascarilla sobre la boca y la nariz.
  - Los cobertores de cuello y las mascarillas con válvulas de escape no son sustitutos aceptables y Jackson dará una mascarilla desechable en su lugar.
  - Las visitas en áreas altamente agudas o quienes visitan pacientes altamente infecciosos, incluidos aquellos con COVID-19, deberán usar una mascarilla N95 sobre la boca y la nariz en todo momento. También se les puede exigir que usen correctamente otro equipo de protección personal (PPE) según los estándares practicados por los empleados de Jackson en la misma área.
- Las visitas deben registrarse en una estación de seguridad y obtener una credencial de visita, que se debe usar en todo momento. Al salir, los visitantes deben registrarse en una estación de seguridad para asegurarse de que su ser querido pueda recibir otro visitante.
- Jackson se reserva el derecho de evaluar a las visitas y tomarles la temperatura. Los visitantes que estén enfermos o tengan fiebre, secreción nasal, tos persistente, falta de aire, náuseas, vómitos o diarrea no podrán entrar a nuestro centro. A los invitados con un diagnóstico de COVID-19 confirmado o con una sospecha razonable o que hayan tenido contacto directo con alguien con un diagnóstico confirmado de COVID-19 también se les negará la entrada. Es posible que las visitas que salen del centro necesiten volver a ser evaluados para poder entrar.



## DIRECTRICES PARA LAS VISITAS DE PACIENTES HOSPITALIZADOS

- La mayoría de los pacientes hospitalizados pueden tener hasta dos visitas a la vez de 8 a. m. a 8 p. m. a diario. Las visitas adicionales deben esperar fuera o venir en otro momento. El personal de la unidad avisará a las visitas 15 minutos antes del final del horario de visitas.
  - **Los pacientes pediátricos**, incluidos quienes están en cuidados intensivos, pueden tener dos visitas que pasen la noche.
  - **Los pacientes de maternidad** pueden tener una visita que pase la noche.
  - **Los pacientes adultos en cuidados intensivos** solo pueden tener hasta dos visitas durante las horas de visita designadas, y se permite que uno se quede a pasar la noche en UCI semiprivadas o de espacio compartido, un visitante puede pasar la noche en una sala de espera designada y regresar a la cama durante los intervalos aprobados; de esta manera, apoya la presencia familiar mientras se mantiene la privacidad y la atención segura al paciente.
  - **Todos los demás pacientes adultos** también pueden pedir la aprobación de la administración para que una visitan pase la noche.
  - **Los pacientes de salud conductual**, incluidos adultos y niños, pueden tener una visita durante una hora por día en el siguiente horario:
    - **Jackson South Medical Center:** 5:30 a 7:30 p. m. todos los días
    - **Jackson Behavioral Health Hospital:** 4:30 a 6:30 p. m. todos los días
    - **Jackson Community Mental Health Center (CSU):** de 5:00 a 6:00 p. m. todos los días

- Los niños menores de 12 años pueden visitar durante el horario de visitas siempre y cuando un adulto los acompañe y tengan permiso del paciente o del representante designado del paciente y del equipo de enfermería del paciente. Para Salud conductual, no se permite la visita de personas menores de 18 años.



### **DIRECTRICES PARA LAS VISITAS A PACIENTES AMBULATORIOS**

- La mayoría de los pacientes pueden tener hasta dos acompañantes en cualquier momento. Si el paciente es hospitalizado, se aplicarán las políticas de la unidad de hospitalización una vez que el paciente sea transportado.
  - Jackson no da cuidado infantil durante la cita de un paciente adulto; los niños no deben dejarse desatendidos en los salones o vestíbulos de visita.



### **DIRECTRICES PARA LAS VISITAS DE ATENCIÓN A LARGO PLAZO**

- Se permiten visitas en nuestros centros de atención a largo plazo, según lo indiquen los requisitos estatales.



### **EXCEPCIONES Y POLÍTICAS ADICIONALES**

- Según la ley de Florida, cada paciente puede designar un “cuidador esencial,” que puede visitar durante dos horas más allá de las limitaciones de esta política.
- Todas las políticas de visitas son reemplazadas por la ley de Florida, que garantiza que cualquier paciente puede tener una visita bajo ciertos criterios, incluidos:
  - Situaciones al final de la vida.
  - Los pacientes que vivían con la familia antes de ser hospitalizados y tienen dificultades con el cambio de entorno y la falta de apoyo familiar en persona.
  - Los pacientes que toman una o más decisiones médicas importantes.
  - Los pacientes que experimentan angustia emocional o duelo por la pérdida de un amigo o familiar que falleció recientemente.
  - Los pacientes que necesitan indicaciones o estímulos para comer o beber que antes les daba un familiar o cuidador.
  - Los pacientes que solían hablar e interactuar con otros y rara vez hablan.
- Es posible que se necesite que los visitantes usen equipo de protección personal (PPE) apropiado, que no podrá ser más estricto que los requisitos para el personal.
- Jackson Health System no requiere que las visitas presenten prueba de vacunación contra el COVID-19 ni de ningún otro estado de inmunización como condición para las visitas.
- Jackson permite el contacto físico consensuado entre los residentes/pacientes y sus seres queridos, a menos que esté restringido por necesidad médica, motivos de seguridad o de privacidad.
- Los pacientes tienen derecho a elegir quién puede visitarlos durante su estancia y tienen derecho a retirar o negar dicho consentimiento de visita de cualquier persona en cualquier momento.
- El hospital se reserva el derecho de terminar los privilegios de visita de cualquier visita cuando sea necesario debido a la seguridad, protección o bienestar de los pacientes, el personal y las visitas.